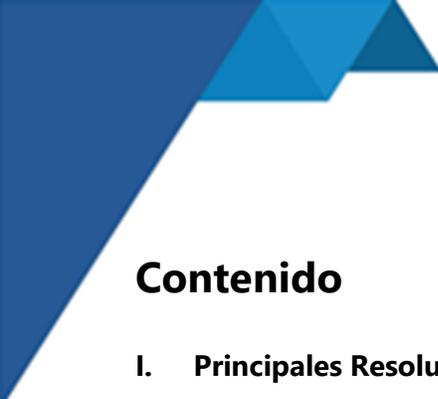




BOLETÍN ESTADÍSTICO

ENERO 2020



Contenido

I. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras.....	1
1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria.....	1
A. Tasas de Interés.....	1
II. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada.....	1
1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones.....	1
A. Leyes y Reglamentos.....	1

I. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras

1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria

A. Tasas de Interés

Resolución No.13-1/2020 del 8 de enero de 2020.

Establecer la tasa de interés anual en 20.11% para atender créditos por insuficiencias temporales de liquidez a partir del 8 de enero de 2020.

Resolución No.14-1/2020 del 8 de enero de 2020.

Establecer la tasa anual de interés por tipo de instituciones del sistema financiero a ser aplicada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros como multa por deficiencias en el encaje en moneda nacional y extranjera en la catorcena y por incumplimiento del monto mínimo diario del 80% del encaje legal requerido, a aplicarse en diciembre de 2019, así:

Institución	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Bancos Comerciales	57.22%	38.22%
Bancos de Desarrollo	25.00%	38.22%
Sociedades Financieras	44.99%	18.98%

[Acceso a las principales resoluciones del Directorio del BCH, emitidas en enero de 2020](#)

II. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada

1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones

A. Leyes y Reglamentos

La Gaceta No.35,142 del 7 de enero de 2020.

Acuerdo CREE-024 del 27 de diciembre de 2019.

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica aprobó el ajuste a la estructura tarifaria que debe aplicar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para la facturación a partir de enero de 2020, de conformidad con la siguiente tabla:

Servicio	Cargo Fijo	Precio de la Potencia	Precio de la Energía
	L/abonado-mes	L/kW-mes	L/kWh
Servicio Residencial			
Consumo de 0 a 50 kWh/mes	54.57		4.0088
Consumo mayor de 50 kWh/mes	54.57		
Primeros 50kWh/mes			4.0088
Siguientes kWh/mes			5.2164
Servicio General en Baja Tensión	54.57		5.1945
Servicio en Media Tensión	2,280.00	297.2365	3.3617
Servicio en Alta Tensión	5,700.00	252.4619	3.1463

Servicio	Cargo Fijo	Precio de la Energía
	L/Lámpara-mes	L/kWh
Alumbrado Público	58.68	4.1317

La Gaceta No.35,158 del 25 de enero de 2020.

Acuerdo No.624-2019 del 30 de diciembre de 2019.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas reformó el Artículo 1 del Acuerdo No.156-2019 del 4 de febrero de 2019, estableciendo que el monto total a colocarse para la emisión de valores gubernamentales denominada "Bonos/Letras Gobierno de Honduras (GDH)" será hasta un máximo de L21,506,006,670.00, aprobado en los artículos 1 y 44 del Decreto Legislativo No.180-2018; destinados al financiamiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal 2019.

La Gaceta No.35,158 del 25 de enero de 2020.

Acuerdo No10-2020 del 10 de enero de 2020.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas acordó que el monto total a colocarse para la emisión de valores gubernamentales denominada "Bonos/Letras Gobierno de Honduras (GDH)" será hasta un máximo de L20,038,504,850.00, aprobado mediante Decreto Legislativo No.171-2019; recursos destinados al financiamiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal 2020.

La Gaceta No.35,159 del 27 de enero de 2020.

Decreto No152-2019 del 4 de diciembre de 2019.

El Congreso Nacional aprobó el Acuerdo de Financiamiento No.6460-HN, suscrito el 23 de agosto de 2019, entre el Banco Mundial, en su condición de prestamista y el Gobierno de la República de Honduras, en su condición de prestatario del financiamiento hasta por US\$50,000,000.00, recursos destinados a financiar el Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa.